

ACTA NOTARIAL PRESENCIAL

En la Ciudad de Ica, a los uno (01) días del mes de septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017), siendo las nueve horas y veinte minutos (09:20) a.m. el suscrito **DOMINGO ADOLFO PARIAMACHI ALVARADO**, Abogado Notario de esta ciudad, con oficio notarial sito en Urb. Sol de Ica E - 24 - Ica - Ica - Ica, se hizo presente al local institucional del Gobierno Regional de Ica ubicado en el Avenida Cutervo N° 920 - Cercado de Ica - Ica - Ica, a pedido del Comité Especial designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0195-2017-GORE ICA/GR, de fecha 17 de Mayo del 2017, integrado por: Sr. Víctor Andrés Hostos Chumpitazi, identificado con D.N.I. N°08137560, Presidente; Sr. Jorge Luis Meza de la Cruz, identificado con D.N.I. N°41592892, Primer Miembro; y Sr. Julio William Muñoz Cartagena, identificado con D.N.I. N° 21450629 Segundo Miembro (suplente), en el marco de los Procesos de selección de las Empresas Privadas y las Entidades Privadas Supervisoras para los proyectos priorizados por Acuerdo de Consejo Regional N°0043-2016-GORE-ICA, de fecha 12 de Diciembre del 2016, bajo los alcances de la Ley 29230, con respecto a la Contratación de: SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N°22716 CARLOS NORIEGA JIMÉNEZ DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS - PISCO - ICA" Código SNIP N°177375, en el ámbito de la Región Ica, a efectos de presenciar el Acto Público de Presentación de Propuestas del Proceso de Selección N°007-2017-GORE-ICA-Ley N°29230/SNIP N°177375, y dejar constancia (de ser el caso) de los expedientes que pasan a la evaluación técnica así como la entrega de las propuestas económicas dejadas en custodia al Notario.

Al amparo de la ley del Notariado Decreto Legislativo N° 1049, se procede a efectuar la presente de conformidad por lo prescrito por los artículos Noventa y Ocho (98) y Noventa y Nueve (99) del Decreto Legislativo 1049°, relatando los hechos y circunstancias que presencie en la presente actuación notarial.

Para iniciar el acto ya indicado nos apersonamos a los ambientes del Auditorio del Gobierno Regional, no hubo inconvenientes en dicho ambiente ubicado en la primera planta, dejándose constancia de la presencia de personas por ser un acto público.

Una vez constatado el quórum para la celebración de la sesión y la validez de los acuerdos que se adopten, la Presidente del Comité declaró válidamente instalado el Comité para el presente Acto Público.

El Presidente del Comité dio inicio al Acto Público de presentación de Propuestas, procediendo a llamar a los interesados que cumplieron con presentar su Carta de Expresión de Interés dentro del plazo establecido en el Cronograma del Proceso:

1. Víctor Manuel More Cárdenas, con RUC N° 10074063239.
2. Ricardo Ernesto Orué Velásquez, con RUC N° 10066817046.
3. Iván Alexander Monroe Espinoza, con RUC N° 10223190834.
4. Lolo Lizarme Fernández, con RUC N° 10090627886.
5. SLABA CG S.R.L., con RUC N°20564393402, representada por Margot Gonzales Torres.
6. ENERGYCONSULT INGENIERIA CONSTRUCTIVA S.A.C., con RUC N° 20445780007.

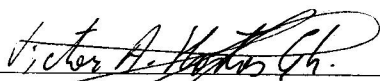
El mismo que se hace presente como CONSORCIO SUPERVISOR PARACAS, por medio del señor representante de la oferta Jorge Ricardo González Deza identificado con DNI N°32990920.

El presidente del comité deja constancia que con respecto a los cinco primeros postores llamados hasta en dos oportunidades, no habiéndose presentado, se tienen por DESISTIDOS.

Con respecto al sexto interesado ENERGYCONSULT INGENIERIA CONSTRUCTIVA S.A.C., que se ha hecho presente como CONSORCIO SUPERVISOR PARACAS, se verifica un expediente técnico de 527 folios, asimismo, adjunta un sobre cerrado con su propuesta económica. Ambas quedan en custodia del comité. =====

El citado postor pasa a la siguiente etapa de Calificación y Evaluación de Propuestas, conforme al cronograma de la convocatoria. =====

Se concluye la presente Acta siendo las Once horas con cero minutos (11:00), firmando el suscrito, luego de que lo hicieran los miembros del comité en señal de conformidad. =====



Sr. Victor Andrés Hostos Chumpitazi
Presidente del Comité Especial



Sr. Jorge Luis Meza de la Cruz
Primer Miembro del Comité Especial



Sr. Julio William Muñoz Cartagena
Segundo Miembro del Comité Especial (s)





